

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL

DILIGENCIARIO NON

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 09/01/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 927/2005

Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho, Girese Oficio Para Realizar La Cancelacion De La Anotacion Marginal.

EXP . 571/2004

Cinco De Diciembre De Dos Mil Dieciocho, La Sentencia Interlocutoria Ha Causado Ejecutoria Se Ordena Girar Oficio Para Que Se Cancele La Inscripcion De Embargo.

EXP . -----

Licenciado Jose Octavio Ramirez Perez Diligenciaro Impar Adscrito Al Juzgado Decimo Segundo Especializado En Asuntos Financieros Del Distrito Judicial De Puebla De Zaragoza, Hago Constar Que La Presente Lista Se Coloca En La Tabla De Avisos De Este Juzgado El Dia Nueve De Enero De Dos Mil Diecinueve Y Se Retira El Dia Catorce De Enero Del Mismo Año. Conste Y Doy 7 Fe.
El Diligenciaro.

Lic.jose Octavio Ramirez Perez.